

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y bienestar de los pueblos; no desecha medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no envíen, aunque no se publiquen.

**Suscripciones.**  
Granada, un mes..... 175 pesetas.  
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 500 pesetas.  
Las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 1000 pesetas.  
El extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 2000 pesetas.

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO: 10.

**Insertiones.**  
Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 céntimos en la 3.ª y 4.ª.—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.  
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.  
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 18. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.  
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI Primera edición del Domingo 24 de Enero de 1904 Núm. 13115

## Ventajas a nuestros suscritores.

**Buenos libros casi de balde.**  
Un convenio que hemos hecho con la acreditada Casa editorial «La Vida Literaria» de Barcelona, nos permite la satisfacción de poner al alcance de nuestros favorecedores, con excepcional ventaja, una colección de libros de verdadera utilidad para la vida y el solaz de las familias, cuyos volúmenes iremos sucesivamente anunciando, según se publiquen, y poniéndolos a disposición de los suscritores de EL DEFENSOR al precio de 70 céntimos cada tomo.

Además de El libro de las madres y Juegos de prendas que ya tenemos anunciados, desde hoy pueden adquirir nuestros suscritores

## Dos obras nuevas

interesantísimas. Es una el

## Novísimo diccionario español-francés

compuesto teniendo a la vista las últimas ediciones de los diccionarios de la Real Academia Española y de la Academia Francesa, por el Dr. F. Gutiérrez de Montalvan.

## Los secretos de la prestidigitación

Ilustrado con numerosos grabados que explican de manera extraordinaria las lecciones prácticas de «escamoteo y prestidigitación que el célebre Robert-Houdin, ofrece a los lectores en este interesantísimo trabajo.

Tanto el Diccionario como Los secretos de la prestidigitación constan de un solo tomo, de suerte que cada una de estas notabilísimas obras puede ser adquirida por los suscritores de EL DEFENSOR por el ínfimo e inverosímil precio de 70 céntimos de peseta.

## El cultivo del tabaco.

El exministro de Agricultura señor Villanueva, nos honra enviándonos para su publicación, la siguiente carta en la cual contesta a la del señor Prados que publicamos ayer:

«Sr. D. Nicolás Prados. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida. Nada que dispensar y si mucho que agradecer, me ofrece V. en su bondadosa carta de 22 del corriente mes, al pedir mi opinión respecto al cultivo del tabaco en España.

Aun cuando se tratase de un problema todavía entregado a la deliberación de los hombres políticos, ningún inconveniente tendría, en emitir mis ideas respecto de él; pero la respuesta es más sencilla desde el instante en que el asunto se halla resuelto por ley a la cual todos deben rendir acatamiento.

Ha debido ensayarse lealmente el cultivo del tabaco, mejor dicho, la manera de realizarse sin que sufra merma sensible esta importante renta del Estado, porque esto es, en esencia, lo que hay que encontrar, ya que el cultivo ensayado está bajo todas formas y es conocido el brillante resultado que ofrece en Granada y en numerosas comarcas españolas que tendrán en él compensación a daños irremediables y fuente de prosperidad que por otros caminos les negó la naturaleza.

Mi voto, pues, y mi palabra, cuanto yo pueda hacer en favor de esta idea y de su realización no lo omitiré en ningún momento.

«Encuentra V. bastante explícita mi respuesta? Así lo desea su afmo. seguro servidor q. b. s. m., Miguel Villanueva. Granada 24 Enero 1904.»

Estas sinceras manifestaciones del Sr. Villanueva nos complacen, pues revelan el honrado propósito de atender a las justísimas reclamaciones de los labradores españoles, sacrificados hasta ahora en aras del monopolio.

Dada la significación del Sr. Villanueva en el partido liberal, creemos que sus declaraciones revisten verdadero interés, y gran importancia para los agricultores.

## Siluetas

A los señores ediles que cual justicia de Egero, han entrado con gran brío a desempeñar sus puestos; una consideración a su buen juicio sometido, que interesa al vecindario, y la pide a vez en cuello. Es que se gobiernan el Triunfo, que se arreglen sus pasajes, y que los cuatro matojos se vuelvan flores de maricón. Se se quite el barrizal y se arregle el pavimento y se demuestre cuidado y no abandono completo. Hoy son dos ferrocarriles. Las estaciones que han puesto, afuñen a todas horas multitud de viajeros. Ya es la entrada principal y no favorece a un pueblo, la vista de cascares que se dividen primero. Animo, y buena intención tomen rápidos acuerdos y presida la «Cruz Blanca» un paraiso en pequeño.

## Vacantes

Debiendo proveerse tres plazas de sobrestantes de Obras públicas en las posesiones españolas de la África Occidental, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas de sueldo y 4.000 de sobresueldo cada una, se hace público a fin de que los que desean aspirar a ella, puedan presentar sus solicitudes en la Sección Colonial del ministerio de Estado, acompañando las del título correspondiente y demás documentos oportunos para probar su aptitud y servicios.

## El Consejo de Administración

de la sociedad La Unión Mercantil Española, ha acordado indemnizar a sus socios, señores sucesores de Henry Ramón y C., y señores Baznilla y del Río, las pérdidas que les ha ocasionado la quiebra de D. Juan Martín y Vidal del comercio de Barcelona, siendo ambos señores los únicos que habrán salvado sus créditos de los diez y seis acreedores del expresado quebrado por tener aseguradas sus pérdidas en la mencionada sociedad, domiciliada en Barcelona.

## El banquete de ayer.

A las doce y media de la tarde se celebró ayer en el gran hotel Washington Irving de la Alhambra, el banquete en honor del exministro de Agricultura don Miguel Villanueva, y de sus compañeros de viaje, el marqués de Villasegura y D. Juan Villanova de la Cuadra.

La mesa estaba muy bien puesta y el menú que fué escogido y abundante, resultó muy bien servido.

Ocupó una de las cabeceras el señor Villanueva, sentándose a su derecha don Federico Gutiérrez Jiménez y a su izquierda don Juan Villanova; y a la otra, el señor marqués de Villasegura, a cuya derecha estaba don Eduardo Gómez Ruiz, y a su izquierda don Francisco Montes Sierra. Los demás sitios los ocuparon los señores don Agustín Hidalgo, don Francisco Leal de Ibarra, señor Valenzuela, don Manuel Gómez, don José Figueras, don Rafael Tejada, don Rafael Gómez, don Enrique Ureña, don José Rogero, don Florentino López Jordán, don Manuel Rodríguez Avila, don Eduardo Avila Cortés, don Antonio Velázquez de Castro, don Francisco Montes, don Antonio Casas y Solís, don Francisco Robles Figueras, don Emilio Martínez Jerez, alcalde de Cástaras; don Dionisio Muñoz, don Simón Roda, don Antonio Morales Maza de Lizana, don Francisco Seco de Lucena, don José García, don Angel Cabo, don José Cañas, don José Barragán, don Indalecio Villuendas, don José Rodríguez Contreras, don José Martínez Barrales, don Antonio Rey, don Carlos Afán de Ribera, don José Corral, don Francisco González Lupión, don Antonio Díaz Porcel, don Narciso Romo, don Pedro Moreno Gisbert, don Enrique Puche Marin, don Lisardo González Alonso, don Luis García García, don Antonio J. Villanueva, don Germán García Gil, don Enrique Cano, don Ramón Morales, don Miguel Gutiérrez, don Juan de Dios Negrillo, don Antonio García Balboa, don Francisco Contreras Soler y representantes de los diarios locales.

El menú fué el siguiente: Tortilla a la francesa. Forman con tomate. Pescada a la alicantina. Roastbeef. Frutas. Puding a la crema. Vinos: Rioja, Jerez y Champagne. Café, licores, habanos.

**Brindis del Sr. Gutiérrez.**  
Al levantarse de su asiento don Federico Gutiérrez para cumplir el acuerdo del partido, de ofrecer el banquete al señor Villanueva, resonó una larga salva de aplausos.

Ya se comienza el señor Gutiérrez—que esos aplausos más que el afecto a la persona, expresan el entusiasmo por las ideas, y sobre todo que procurais hacerme agradable la difícil misión que me ha sido encomendada.

Alzo la copa en honor de nuestros ilustres huéspedes, del ministro de Agricultura que con sus eminentes servicios en el ministerio y sus brillantes campañas en las Cortes, supo demostrar que es un hombre de gran inteligencia, inmensa cultura y hermosa palabra; en honor del político sincero que viene a estudiar las necesidades de los pueblos para satisfacerlas honradamente desde las esferas del Gobierno, a las que no tardará en volver para bien del país; (muy bien, muy bien), saludemos a nuestro amigo del alma don Juan Villanova, y al distinguido diputado señor marqués de Villasegura, ofreciéndoles con este banquete el entusiasmo que sentimos por las ideas que forman el programa del gran partido liberal democrático que dirige el ilustre Montero Rios. (Aplausos.)

Todos sabemos que ese programa democrático significa un rayo de esperanza en medio de las tristezas que han venido a afligir a la patria, y que en esta hermosa tierra de Granada, donde se sintetizan las más gloriosas grandezas de nuestra historia, como contraste a las inmensas desventuras de la actualidad, hemos sentido mucho más hondos tal vez que en el resto de la nación. (Aplausos.) Por eso también, hemos sentido más viva y consoladora la esperanza de un próximo resurgir de la patria al estudiar ese programa y conocer a los hombres ilustres que dirigen el partido. (Aplausos.)

Describe en un hermoso párrafo como la incultura de los campos, y la incultura de los cerebros, piden como su adecuado remedio, la mano riego y cultivos; la otra instrucción maestros, necesidades primarias a las que hay que ocurrir, ya que la incultura general fué la causa determinante de nuestra ruina. (Grandes aplausos.)

De la miseria y de la incultura nace la anarquía pero deseale bienestar al obrero. Hévese a su cerebro la luz de la enseñanza, y el anarquista de hoy, se convertirá en un hombre que sabrá exigir y lograr todas las reivindicaciones al amparo del derecho, y abandonando para siempre el puñal y el explosivo. (Aplausos.)

Otra aspiración del partido democrático, es el completo rescate de la soberanía de la potestad civil; sin que esto suponga—dice—que vuestras almas repugnen, al contrario las administran y reverencian, la pureza y el misticismo sublime de una Teresa de Jesús, de un San Juan de la Cruz, de un Luis de Granada, honra de la humanidad. Quienes nos tachan de irreligiosos nos calumnian; y demuestran al nacerlo que quieren cubrir con el sagrado velo del altar sus concupiscencias y sus deseos terrenales. (Grandes aplausos.) Respeto y amor para esas almas puras; para las demás instituciones de las que se nos pinta como perseguidores no queremos los maldicidos demócratas, otro mal que la ley común que obliga y ampara a todos los españoles. (Aplausos.)

Dice que el Sr. Villanueva hablará con la autoridad que le prestan sus grandes prestigios y merecimientos, y termina brindando por el ilustre jefe del partido, D. Ezequiel Montero Rios; y por el hombre insigne, de poderosa inteligencia, de fuerte voluntad, de patriotismo y desinterés sin límites, por el verbo de la democracia D. José Canalejas. (Grandes y prolongados aplausos.)

## El cultivo del tabaco.

«El automóvil, mamá, ya pasea nuestras calles con un perfume a bencina, que molesta el respirar. Al presente va despacio, y así evita los percances, si corre, con las esquinas, tendrá entonces que ajustarse y más cómodo sería ir en globo por los aires en evitación de lodos y de zanjas y de baches. Todos los días afirman que ya conducirlos saben, y el que resulta maestro, se estrella en cuanto se cae.

Inveniones peregrinas, ir con ellas adelante, no por mucho madurar el sol más temprano sale. Si las distancias se acortan la vida corre mal trance, «automóviles y globos» son de la muerte ayudantes.

El bando está en las esquinas de matricular los perros, cinco pesetas al año, no es exorbitante precio. Es plausible la medida, mas tiene sus contratiempos, que enseñarán los colmillos siempre que puedan hacerlo. Si dan morcilla al que paga, se viene enseñada el pleito, y tasción del difunto relacionando sus méritos. Si multan al que no abona, y no le valen empeños, se venderán en subasta los camos de entrambos sexos. Dicen nombran inspector gozando decente sueldo, pido que sepa ladrar, que lo requiere el empleo. Pues si en las casas esconden alguno con gran silencio, en ladrando desde afuera, el responderá por dentro. Firm: en la investigación, sobre todo en los falderos, que no eñeburan las enaguas, los defraudados perrillescos. Ahora les toca a los gatos, no lo tomen a desprecio, ó cédulas personales, ó otro parecido impuesto.

Mañana se abre las Cortes, y aunque allí el frío es más fuerte de fijo que sudarán los miembros del Gabinete. Forman los platos del día, poner a los frailes verdes, y discutir una escuadra, que en mar de tinta navegue. Cuando ocnran votaciones grandes cosas han de verse, porque algunos de «casaca» cambiarán por cuatro veces. Y España lo que allí ocurre en leerlo se entretiene, y lamentando desdichas tranquilamente se duerme.

**El de las TRES ESTRELLAS.**

**Miscelánea.**

**Contadores de fondos.** El ministro de la Gobernación, por decreto, ha nombrado contador del ayuntamiento de Guadix a don Antonio Soto, en vista de que dicha municipalidad había hecho dejación a su facultad de designar.

También firmó los decretos mandando insertar en la Gaceta los edictos de concurso para proveer las vacantes de contador en los ayuntamientos de Alcalá, Real y La Carlota (de la provincia de Jaén), Avilés (de la de Oviedo), y San Felix de Guixols (de la de Gerona), contador de fondos provinciales en la Diputación de Murcia y en la de Huelva la plaza de jefe de la sección de examen de cuentas municipales.

En un plazo de treinta días a partir de la publicación de estos anuncios

## El cultivo del tabaco.

«El automóvil, mamá, ya pasea nuestras calles con un perfume a bencina, que molesta el respirar. Al presente va despacio, y así evita los percances, si corre, con las esquinas, tendrá entonces que ajustarse y más cómodo sería ir en globo por los aires en evitación de lodos y de zanjas y de baches. Todos los días afirman que ya conducirlos saben, y el que resulta maestro, se estrella en cuanto se cae.

Inveniones peregrinas, ir con ellas adelante, no por mucho madurar el sol más temprano sale. Si las distancias se acortan la vida corre mal trance, «automóviles y globos» son de la muerte ayudantes.

El bando está en las esquinas de matricular los perros, cinco pesetas al año, no es exorbitante precio. Es plausible la medida, mas tiene sus contratiempos, que enseñarán los colmillos siempre que puedan hacerlo. Si dan morcilla al que paga, se viene enseñada el pleito, y tasción del difunto relacionando sus méritos. Si multan al que no abona, y no le valen empeños, se venderán en subasta los camos de entrambos sexos. Dicen nombran inspector gozando decente sueldo, pido que sepa ladrar, que lo requiere el empleo. Pues si en las casas esconden alguno con gran silencio, en ladrando desde afuera, el responderá por dentro. Firm: en la investigación, sobre todo en los falderos, que no eñeburan las enaguas, los defraudados perrillescos. Ahora les toca a los gatos, no lo tomen a desprecio, ó cédulas personales, ó otro parecido impuesto.

Mañana se abre las Cortes, y aunque allí el frío es más fuerte de fijo que sudarán los miembros del Gabinete. Forman los platos del día, poner a los frailes verdes, y discutir una escuadra, que en mar de tinta navegue. Cuando ocnran votaciones grandes cosas han de verse, porque algunos de «casaca» cambiarán por cuatro veces. Y España lo que allí ocurre en leerlo se entretiene, y lamentando desdichas tranquilamente se duerme.

**El de las TRES ESTRELLAS.**

**Miscelánea.**

**Contadores de fondos.** El ministro de la Gobernación, por decreto, ha nombrado contador del ayuntamiento de Guadix a don Antonio Soto, en vista de que dicha municipalidad había hecho dejación a su facultad de designar.

También firmó los decretos mandando insertar en la Gaceta los edictos de concurso para proveer las vacantes de contador en los ayuntamientos de Alcalá, Real y La Carlota (de la provincia de Jaén), Avilés (de la de Oviedo), y San Felix de Guixols (de la de Gerona), contador de fondos provinciales en la Diputación de Murcia y en la de Huelva la plaza de jefe de la sección de examen de cuentas municipales.

En un plazo de treinta días a partir de la publicación de estos anuncios

## El cultivo del tabaco.

«El automóvil, mamá, ya pasea nuestras calles con un perfume a bencina, que molesta el respirar. Al presente va despacio, y así evita los percances, si corre, con las esquinas, tendrá entonces que ajustarse y más cómodo sería ir en globo por los aires en evitación de lodos y de zanjas y de baches. Todos los días afirman que ya conducirlos saben, y el que resulta maestro, se estrella en cuanto se cae.

Inveniones peregrinas, ir con ellas adelante, no por mucho madurar el sol más temprano sale. Si las distancias se acortan la vida corre mal trance, «automóviles y globos» son de la muerte ayudantes.

El bando está en las esquinas de matricular los perros, cinco pesetas al año, no es exorbitante precio. Es plausible la medida, mas tiene sus contratiempos, que enseñarán los colmillos siempre que puedan hacerlo. Si dan morcilla al que paga, se viene enseñada el pleito, y tasción del difunto relacionando sus méritos. Si multan al que no abona, y no le valen empeños, se venderán en subasta los camos de entrambos sexos. Dicen nombran inspector gozando decente sueldo, pido que sepa ladrar, que lo requiere el empleo. Pues si en las casas esconden alguno con gran silencio, en ladrando desde afuera, el responderá por dentro. Firm: en la investigación, sobre todo en los falderos, que no eñeburan las enaguas, los defraudados perrillescos. Ahora les toca a los gatos, no lo tomen a desprecio, ó cédulas personales, ó otro parecido impuesto.

Mañana se abre las Cortes, y aunque allí el frío es más fuerte de fijo que sudarán los miembros del Gabinete. Forman los platos del día, poner a los frailes verdes, y discutir una escuadra, que en mar de tinta navegue. Cuando ocnran votaciones grandes cosas han de verse, porque algunos de «casaca» cambiarán por cuatro veces. Y España lo que allí ocurre en leerlo se entretiene, y lamentando desdichas tranquilamente se duerme.

**El de las TRES ESTRELLAS.**

**Miscelánea.**

**Contadores de fondos.** El ministro de la Gobernación, por decreto, ha nombrado contador del ayuntamiento de Guadix a don Antonio Soto, en vista de que dicha municipalidad había hecho dejación a su facultad de designar.

También firmó los decretos mandando insertar en la Gaceta los edictos de concurso para proveer las vacantes de contador en los ayuntamientos de Alcalá, Real y La Carlota (de la provincia de Jaén), Avilés (de la de Oviedo), y San Felix de Guixols (de la de Gerona), contador de fondos provinciales en la Diputación de Murcia y en la de Huelva la plaza de jefe de la sección de examen de cuentas municipales.

En un plazo de treinta días a partir de la publicación de estos anuncios

## El cultivo del tabaco.

«El automóvil, mamá, ya pasea nuestras calles con un perfume a bencina, que molesta el respirar. Al presente va despacio, y así evita los percances, si corre, con las esquinas, tendrá entonces que ajustarse y más cómodo sería ir en globo por los aires en evitación de lodos y de zanjas y de baches. Todos los días afirman que ya conducirlos saben, y el que resulta maestro, se estrella en cuanto se cae.

Inveniones peregrinas, ir con ellas adelante, no por mucho madurar el sol más temprano sale. Si las distancias se acortan la vida corre mal trance, «automóviles y globos» son de la muerte ayudantes.

El bando está en las esquinas de matricular los perros, cinco pesetas al año, no es exorbitante precio. Es plausible la medida, mas tiene sus contratiempos, que enseñarán los colmillos siempre que puedan hacerlo. Si dan morcilla al que paga, se viene enseñada el pleito, y tasción del difunto relacionando sus méritos. Si multan al que no abona, y no le valen empeños, se venderán en subasta los camos de entrambos sexos. Dicen nombran inspector gozando decente sueldo, pido que sepa ladrar, que lo requiere el empleo. Pues si en las casas esconden alguno con gran silencio, en ladrando desde afuera, el responderá por dentro. Firm: en la investigación, sobre todo en los falderos, que no eñeburan las enaguas, los defraudados perrillescos. Ahora les toca a los gatos, no lo tomen a desprecio, ó cédulas personales, ó otro parecido impuesto.

Mañana se abre las Cortes, y aunque allí el frío es más fuerte de fijo que sudarán los miembros del Gabinete. Forman los platos del día, poner a los frailes verdes, y discutir una escuadra, que en mar de tinta navegue. Cuando ocnran votaciones grandes cosas han de verse, porque algunos de «casaca» cambiarán por cuatro veces. Y España lo que allí ocurre en leerlo se entretiene, y lamentando desdichas tranquilamente se duerme.

**El de las TRES ESTRELLAS.**

**Miscelánea.**

**Contadores de fondos.** El ministro de la Gobernación, por decreto, ha nombrado contador del ayuntamiento de Guadix a don Antonio Soto, en vista de que dicha municipalidad había hecho dejación a su facultad de designar.

También firmó los decretos mandando insertar en la Gaceta los edictos de concurso para proveer las vacantes de contador en los ayuntamientos de Alcalá, Real y La Carlota (de la provincia de Jaén), Avilés (de la de Oviedo), y San Felix de Guixols (de la de Gerona), contador de fondos provinciales en la Diputación de Murcia y en la de Huelva la plaza de jefe de la sección de examen de cuentas municipales.

En un plazo de treinta días a partir de la publicación de estos anuncios

Si los obreros supieran cuanto pueden hacer por su mejoramiento y dignificación al amparo de las leyes, es seguro que no buscarían su redención por caminos peligrosos ni incurrirían en delirios lamentables; de la misma manera que si la opinión pública, tuviera conciencia de su fuerza, ¡si todos los hombres inteligentes y honrados tomaran plaza en los partidos políticos, cumpliendo con el primero de los deberes del ciudadano, cambiarían en absoluto los rumbos del Estado y del Gobierno, y España llegaría por este hecho solo, al mayor engrandecimiento, como han llegado los pueblos sajones, que en el cumplimiento del deber político, por parte de todos los ciudadanos, han hallado el secreto de su grandeza y poderío. (Aplausos.)

Los obreros—añade—inspiran miedo, a los que quieren solucionar acañones el problema social; dejarán de inspirarlo cuando se ofrezca a este problema la solución de las ideas y la justicia. (Grandes aplausos.)

De este punto pasa el señor Villanueva a tratar el problema agrícola, y dice que si los gobiernos españoles, hubieran atendido la agricultura nacional, sería muy distinta la suerte de España. Me sentía inclinado—dice—a la agricultura; pero desde que ocupé ese ministerio, la realidad me hizo ver de tal modo su inmensa importancia, que hasta los tuestos se llevan mi cariño. (Aplausos.)

Aquí por lo que se refiere a la agricultura, estamos esperándolo todo. Esperamos que se ensaye el cultivo del tabaco, en el que fundan su esperanza muchos labradores en esta provincia y en otras provincias españolas. Hay una ley que autoriza los ensayos del nuevo cultivo, y los ensayos no se hacen, la ley no se cumple.

Es que aterra la idea de cómo se podrá hacer la sustitución de la sañada renta que el tabaco da al Estado; pero hay que tener en cuenta que se trata de una producción agrícola importante, y de mayor importancia para este país, cuyas viñas destruyó la filoxera, donde hay tantos terrenos yermos, y donde es preciso fomentar la agricultura, sacarla de su atraso que se comprende cuánto es, solo considerando que nuestra nación es la única de Europa donde existe el sistema de los barbechos; no hay que sacrificarlo todo a la renta, hay que compartir la atención entre la necesidad de dotar de recursos al Estado y la no menos imperiosa de fomentar la producción.

Esos ensayos, se harán; mas no me pidáis que precise la forma en que se habrán de hacer. Se escogerán los mejores medios, pero lo primero es empezar, y empezaremos, que yo digo aquí, como digo en todas partes que puesto que hay una ley que autoriza el ensayo, la ley debe cumplirse. Al cumplirla veremos si el cultivo del tabaco es una fuente de riqueza para España, y si es hora de que no seamos tributarios del extranjero para alimular un vicio en que gasta tantos millones el país. (Grandes aplausos.)

La cuestión religiosa, dice, infunde pavor; pero su solución ha de ser muy fácil para el partido liberal porque en esta, como en todas las cuestiones, nos no guía, por fortuna, la pasión; que si la pasión nos guiara, haríamos en la cuestión religiosa, lo que los otros partidos: envenerarla y encorralarla. Es necesario en esta cuestión, amplitud de miras, porque en solucionarla bien está la base de la paz social; que la cuestión religiosa es la que más fácilmente se entretiene, la que ha causado más horrores, la que volverá a causarlos, si no nos sabemos levantar a las esferas de la serenidad y el desasosonamiento. Nosotros nos limitamos a afirmar como dogma de gobierno la supremacía de la soberanía civil y partiendo de esta base lo resolveremos todo. No somos herejes, no somos exaltados, no tenemos siquiera ninguna prevención; yo os citaría en apoyo de lo que afirmo, demócratas que son muy católicos, profundamente religiosos, yo os citaría los católicos de los Estados Unidos entre los cuales no hay esas clasificaciones miserables y pequeñas, con que entre nosotros se empequeñece el sentimiento religioso. (Grandes aplausos.)

Este programa—dice—no lo formulamos como medio de alcanzar el poder, sino con el propósito de cumplimiento. De ello responde nuestra conducta de antes en la que no ha habido la menor tibieza ni la más pequeña duda. Lo que yo y la prensa que yo represento ahora, la prensa, tenemos mañana en el poder; y día por día, momento por momento, se irán llevando a la práctica las ideas de nuestro programa.

Así procederemos; de ser de otra manera, no diré que nos retiraremos a la vida privada, porque eso no deben decirlo los hombres políticos,

pues el que anuncia que si no consiguiese sus ideales se retiraría, ese, debe irse desde luego... (Aplausos que impiden oír la terminación del párrafo).

Al país hay que servirlo como sirve el soldado, á la voz de su jefe, animoso y sereno; hay que luchar, que vencer, que caer, porque no cabe otra retirada que la muerte á la que se riñen todos los honores, ó la victoria. (Grandes aplausos).

Dedicó seguidamente un cariñoso recuerdo al señor Mirasol, á quien la enfermedad que padece priva de asistir al banquete.

Occupándose después de la reorganización del partido en Granada, dice que los liberales y demócratas deben inspirarse en la conducta que han seguido los jefes en Madrid...

Por ese camino va nuestro partido, y es necesario que todos ayudeis á su prestigio, con el sacrificio y con la abnegación en vuestra conducta.

Concluye con un párrafo muy elocuente brindando por el Rey, por la prensa, por Granada y por España.

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

Después del banquete. Los comensales fueron obsequiados después del banquete por el propietario del hotel D. Emilio Ortiz...

acuerda, que se dé al maestro de la escuela de las Angustias la cantidad que como retribución tiene asignada el maestro del Salvador, mientras esta última escuela se provee en propiedad.

A petición del Sr. Duarte (D. Rafael) se acuerda que pase á informe de la Comisión de Ornato una solicitud de D. Ricardo Travest, pidiendo que se le conceda subvención para construir casas para obreros.

También se acuerda que el adoquín de la calle de Navas, cuyo pavimento va á ser mejorado, se coloque en la de Canales.

A instancia del Sr. Barbero queda sobre la mesa hasta el próximo Cabildo una solicitud de la Empresa de tranvías pidiendo se le autorice para instalar doble vía en algunas calles, y además llama la atención del Ayuntamiento sobre el hecho de no poder colocar luces en los postes conductores de la electricidad.

Los demás asuntos que figuraban en el Orden del día son aprobados en la forma propuesta por las Comisiones respectivas, y que ya conocen los lectores.

Después del despacho. Terminado el Despacho ordinario, el Sr. Duarte (D. Rafael) manifiesta que se le han acordado varios industriales quedándose de que por la Empresa de consumos se hace adelantar el vino Vermouth como licor, haciéndose pagar cuarenta pesetas en vez de tres que como tal vino entienden de correspondencia.

Pide que la Comisión de Impuestos estudie el asunto, y que una vez que aquella ponga en claro si dicho líquido es vino ó licor, se notifique el dictamen á la referida empresa, para que cobre lo que corresponda.

El Sr. Garrido, en nombre de la Comisión, promete ocuparse del asunto.

Los empleados municipales. El Sr. Duarte (D. Rafael) pide que se ponga en vigor una moción que hace algunos años presentó al Cabildo el entonces concejal, Sr. Castillo Valdivia, que se halla encaminada á procurar que todos los empleados concurren asiduamente y con exactitud á las oficinas.

Pide también que se haga extensiva dicha moción á todos los empleados de las diversas dependencias municipales, y que al efecto se establezca entre los concejales un turno para que se encarguen de inspeccionar directamente el servicio.

El Sr. Santacruz dice que pu de lo grarse el exacto cumplimiento de su deber por parte de todos los empleados, mediante listas de entrada y salida de los mismos, de las cuales semanalmente se daría cuenta en Cabildo.

El Sr. Camacho manifiesta que el Alcalde tiene atribuciones para ejercer esa vigilancia, y que, si el Cabildo lo acuerda, podrá trasladarle las manifestaciones de los referidos concejales.

Insiste en su petición el Sr. Duarte, y dice que el Alcalde, por muchos y buenos deseos que tenga, como quiera que son tantas las atenciones que pesan sobre él, no puede realizar bien dicha inspección.

El Sr. Sansón habla también, se muestra conforme con lo manifestado por el Sr. Duarte, y pide que se traiga la moción al Cabildo próximo, por si en ella hubiera que introducir algunas modificaciones, con motivo de aplicarse á todos los empleados que puedan los señores concejales acordar, con completo conocimiento del asunto lo que crean más conveniente.

diar las deficiencias que se notan en el servicio de limpieza de hijuelas. Así se acuerda.

Los locales de escuelas. El referido concejal Sr. Osorio, ha sabido nuevamente, queándose de la insalubridad de algunos locales donde se hallan instaladas las escuelas municipales.

Pide que se nombre una comisión que visite las escuelas, é informe al Cabildo sobre las condiciones de seguridad é higiene que reúnan, á fin de que, si aquellas no fueran las debidas, se rescindan los respectivos contratos.

El Sr. Santacruz se adhiere á lo manifestado por el Sr. Osorio, y pide también que se abandonen los locales insalubres donde hay establecidas escuelas.

Tan necesaria, dice, estimo yo la medida que propongo, que aún me parece muy poco lo solicitado, y amplío mi proposición.

Es la escuela la herramienta del maestro, el cual no puede, sin que aquella no reúna las condiciones debidas, emplear los buenos métodos pedagógicos. Por esto creo que lo que debe acordarse es que se construyan locales ad hoc, expresamente hechos para escuelas.

El Sr. Santacruz, al hacer esta proposición, dijo que la reforma debía inspirarse en un artículo recientemente publicado en nuestro periódico, y tuvo para dicho artículo entusiastas frases de elogio, que le agradecemos.

Terminó el Sr. Santacruz proponiendo que pasara el asunto á estudio de la Comisión, para que ésta á su vez proponga la manera de realizarlo.

El Sr. Díez de Rivera dice que el maestro de Santa Escolástica disfruta una pensión del Municipio por tener una escuela nocturna de adultos; la cual no funciona, ó al menos no concurren á ella los alumnos que deben asistir.

Que se excite el celo del maestro, y si no funciona como debe, la escuela de adultos, no se le siga librando la referida pensión.

El Sr. Nieva dice que lo más urgente es instalar las escuelas en locales que reúnan condiciones de seguridad é higiene.

Haba después el Sr. Sansón, y hace notar la suma importancia que reviste la cuestión de los locales para escuelas.

cola en todos sus aspectos y órdenes de la superior y científica hasta la rudimentaria y práctica de los obreros agrícolas, llevando á la misma los estímulos necesarios.

Se dará excepcional importancia y desarrollo á la repoblación forestal, especialmente en las cuencas fluviales, para transformar los terrenos de secano en terrenos de regadío.

Noticias de Alfacar. El nuevo ayuntamiento.—Los barrios.—Los caminos vecinales.—Las próximas fiestas de Jesús.

El día primero quedó constituido este ayuntamiento en la forma siguiente: Alcalde, D. José Vélez Velasco. Tenientes, D. Francisco Marín Sánchez y don Francisco Rojas Camero; síndicos, don Cristóbal Fernández Fernández y don Miguel García López; regidores, don Diego Marín Rojas, don Antonio Ontiveros Velasco, don Francisco Ferrer Marín y don Blas Ubago Fernández.

El temporal de lluvias y nieves tiene paralizadas por completo las faenas agrícolas, y sobre todo la recolección de la aceituna, lo cual es causa de que los jornaleros se encuentren sin trabajo hace ya muchos días.

A todo este pueblo, pero en particular á la clase jornalera, ha sorprendido y disgustado sobremedura la injustificada suspensión de los trabajos en los caminos vecinales que con tanto acierto inició el señor Gasset.

El 11 del actual se celebró en este pueblo la función anual á Jesús Nazareno, que resultó muy lucida.

Mesotan Preparado por la casa BAYER para curar con gran prontitud y seguridad el REUMATISMO MUSCULAR agudo por fricciones (uso externo) mezclado á 25/50 por 100 con aceite de oliva.

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

El correo en los trenes mixtos. El director general de Comunicaciones, señor Benavente, se propone restablecer en toda su extensión el servicio de correos en los trenes mixtos, á más de las expediciones en los correos y expresos, prolongando hasta Valencia y Sevilla las que hoy terminan en Linares y Albacete, y organizando oficinas ambulantes entre Albacete y Cartagena, La Encina y Alicante, Puerto Genil y Linares, Córdoba y Utrera, Guadajoz y Carmona, Madrid y Ciudad Real.

Estas reformas, que importan pesetas 34'25 diarias en indemnizaciones de viaje y 6.100 pesetas anuales en sueldos de carteros y peatones, y exigen el concurso de veinte funcionarios del Cnervo, se plantearán con los créditos del presupuesto ordinario y á más de adelantar la llegada de los correos de la mañana á los puntos intermedios y extremos de las líneas, facilitará el servicio de la Administración central, porque abren nuevos cauces utilizables para dar salida á la correspondencia, evitando que se aglomere en los correos de la tarde.

La sociedad se dedica á la explotación de las minas de hierro y plomo argentífero que se hallan en los distritos mineros de Cuevas de Vera y Almagrera (Almería).

Acaba de terminar su tercer ejercicio social. Los primeros se consagraron á trabajos previos, tales como establecimiento de pozos, trazado de galerías, etc. La rapidez con que se ha desarrollado exige que aumente su maquinaria eléctrica, transforme su vía férrea en ferrocarril eléctrico, que perfeccione sus instalaciones para el embarque de mineral y que establezca nuevas obras.

Para realizar con mayor facilidad todos estos proyectos ha efectuado dos operaciones financieras: una, el aumento de 250.000 francos del capital social; otra, la emisión de 1.200.000 francos en 2.400 obligaciones de 500 francos con interés de 4 y 1/2 por 100, que ha sido tomada en firme por el «Banque International de Bruxelles».

Las cantidades de mineral producidas fueron en 1901, de 35.000 toneladas; en 1902, de 54.000; en 1903, de 75.000; en 1904, de 100.000 toneladas y en el próximo á 150.000.

Blanco y Negro. Advertimos á los suscritores que también se venden «Blanco y Negro» que anoche no se recibieron los números de esta revista, razón por la cual no les puede ser repartida hoy.

Tos. Tose el que quiere.—Use los discos pectorales Rosselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6.

Depósito en Granada, Droguería de Dorothea Gonzalo.

Blasfemo y sospechoso. Por blasfemar en la vía pública y ser sospechoso como tomador, ha sido conducido al arresto, Miguel García Reyes.

Nacimientos y defunciones. Durante el día de ayer se registraron en esta capital un nacimiento y cinco defunciones.

San Jerónimo. En este concejo de esta localidad de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

Zacatin, 33. Los que necesitan adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de San Jerónimo, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello. Aceite vegetal mexicano. Pídanse folletos en EL BUEN TONO, Zacatin 12, Granada.

Necrología. Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones: D. Matilde García Noguera. D. Angustias Ojeda Martínez. Juan Ruiz Buila. Andrés Navarro Luque, parrulo. —Víctima de cruel dolencia ha fallecido en esta capital la Srta. Gracia Machado Ruiz, prima hermana de nuestro querido compañero de Redacción D. José Mezcuza Ruiz.

La muerte la sorprendió á la referida señorita cuando apenas contaba quince años de edad, cuando la vida es más hermosa, vista al través de risueñas ilusiones.

Dios acocia en su seno el alma de la infortunada señorita y reciba su apenada familia, y en especial el querido compañero, nuestro más sentido vecino, el Sr. Juan Ruiz Buila.

Ha fallecido en nuestra capital la anciana y virtuosa Srta. D. Vicenta Tendero Santos.

Un muerto ha sido muy sentida entre cuantas personas se honraron con su amistad. De trato afable y cariñoso, y de muchas y excelentes virtudes, supo captarse las simpatías de gran número de personas, que hoy lamentan la pérdida de aquella señora.

En paz descansen el alma de la finada, y reciba su afidida familia, y en especial su hijo político el conocido comerciante, dueño de La Confianza, D. Francisco Romero Galisteo nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimentan.

Ha fallecido en Chuchina don Gregorio Martínez Almansa, padre del secretario del Ayuntamiento de aquel pueblo y persona que gozaba de generales simpatías por su caballerosidad y buen trato.

Desearnos á la familia la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan enorme pérdida y poder rogar por el alma del finado, aseandanos á su sentimiento.

Ha dejado de existir el antiguo catedrático de Derecho canónico de la Universidad Central, D. Juan Ignacio Morales.

Dice El Pueblo Vasco, de San Sebastián: —Víctima de un ataque cerebral, falleció ayer en esta ciudad D. Arturo Marcedo, tan estimado por sus méritos y por su bondadoso carácter.

Sección religiosa. Santos y liturgia de hoy. Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo. Dominica tercera después de Epifanía. Rezo y oficio de Nuestra Señora de la Paz. Rito doble mayor. Color blanco. Se conmemora la dominica y de ella se lee el último Evangelio: El prefacio Et in descensione. Las vísperas del día conmemoramos el siguiente, la Conversión de San Pablo, á San Pedro y la dominica.

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Ildefonso. Se manifiesta á las ocho y se oísta á las once.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, á las nueve.

Misas de hora fija. En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Ildefonso.

En el Sagrario, la Magdalena, las Angustias, Santa Ana, el Salvador y Santa Escolástica, Misa de una.

Ejercicios. El de los Siete Domingos de San José en los Jesuitas, á la oración.

En las Capuchinas y Capuchinos, los de la Orden Tercera de San Francisco.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de las Mercedes, en S. Ildefonso.

En San Juan de Dios. El día 24 domingo cuarto del mes la Asociación de San Rafael celebrará su fiesta mensual en la siguiente forma: Por la mañana, á las nueve Misa solemne en el altar del Santo Arcaángel.

Por la tarde, á las seis exposición de S. D. M., visita al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, sermón, que predicará el R. P. Juan Grande; religioso hospitalario Dnodenario, Salve y Letanía cantadas, bendición y Reserva.

Hayrá Misas hasta las doce.

Se solicita la asistencia de los cofrades. Todo el que quiera inscribir su nombre en esta Congregación podrá hacerlo en la sacristía de la iglesia.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.035 quintales métricos de trigo, ó sean 2.693 fanegas, que con 39 quintales (92 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.074 quintales (2.685 fanegas). Se vendieron ayer 123 quintales métricos de trigo al precio de 25'25 á 26'50 pesetas, que equivalen á 288 fanegas vendidas de 45 á 50 reales una. Quedó un sobrante para hoy de 351 quintales (2.397 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas el quintal métrico ó sea á 10'50 pesetas la fanega; las habas á 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz á 28 el quintal, 14'50 la fanega.

El Matadero

Ayer se carnicaron 7 reses mayores á 1'96 pesetas el kilogramo, y 5 borregos á 1'75.

Servicio de la plaza

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba y Vitoria. Jefe de Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Vitoria. Imaginaria, don Rafael Pira, teniente coronel de Artillería.

El mundo oficial

Llamamientos. La Alcaldía de Granada, llama para asuntos de interés á Maximiano Pineda Reyes, Benigno Benito Murciano, Braulio Guerrero Torres, Francisco Díaz Guzmán, Juan Jiménez Mingorance, Víctor Samaniego Gómez, Antonio Jiménez Ruiz, Baldomero Cortés Fernández Cristóbal Robles Ortega y Antonio Naranjo Moya.

Teatro

En el Principal. Esta noche y á petición de infinidad de personas que no pueden asistir al teatro más que los días festivos, la empresa ha acordado poner en escena por última vez la aplaudida zarzuela Indes de Castro, que tan brillante éxito ha obtenido en las noches anteriores tanto por su excelente ejecución, cuanto por lo bien presentada.

Viaje de Moret.

Lebrija 22.—En el expreso de Sevilla ha llegado á esta población el expresidente del Congreso señor Moret.

El recibimiento que le han tributado sus correligionarios de este pueblo ha sido carnosísimo. El señor Moret ha sostenido conferencias con varias comisiones de obreros del campo, escuchando las opiniones de los mismos sobre los medios que pueden ponerse en práctica para resolver el problema agrario.

El jefe de los borbollistas, señor Vidal, ha obsequiado al señor Moret con un almuerzo, al que asistieron la familia de aquel, el alcalde, el juez y muchas personas significadas de esta población.

En Cádiz. Cádiz 22.—En el tren correo llegaron á esta capital los señores Moret y Rodríguez de la Borbolla.

El expresidente del Congreso, que como es sabido, es gaditano, no venía á esta ciudad desde el año 1887.

En la estación se esperaban representaciones de las Cámaras de Comercio, junta de Obras del Puerto, varios concejales y las autoridades locales.

En coches se trasladaron todos al hotel París donde tuvo la satisfacción de conversar un rato con el señor Moret.

Me refirió este las conferencias que ha celebrado en Lebrija con los trabajadores del campo, incluso el jefe de los agricultores, D. Bahá, que es tan sencillo y á este hábil político que no vea la jargueta que le está preparando el señor Silvela, animándole á lanzar su candidatura.

No cabe, pues, más solución, cuando este Gobierno se deshaga, que será pronto, que una solución liberal.

Se ha publicado el primer número de este periódico, que dirige el ilustre D. Manuel Troyano.

De sus propósitos da cuenta el siguiente párrafo del artículo de entrada: «Ni aplaudiremos por afecto, ni censuraremos por sistema. Ni el pueril temor al dictado de ministerial habrá de ser parte á impedirnos el apoyo á la provechosa disposición de un gobernante, ni el miedo al disgusto del amigo estorbará la oposición resuelta y tenaz á un descabellado propósito.»

Desearnos al nuevo colega, larga y próspera vida.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Consigna que el gobierno nada absolutamente ha hecho durante el interregno parlamentario próximo á terminarse.

EL PAÍS. Angura al Sr. Maura un completo fracaso en el Parlamento, pues no puede presentar un programa salvador, propio de un gobernante que conoce los males de la patria y trata de buscarles remedio.

La actitud soberbia, es ofensiva para los demás oradores que han de tomar parte en los debates. Además el Sr. Maura ha confesado que pre-

tende vencer á sus adversarios, no con la fuerza de los razonamientos, sino con los recursos de la retórica.

LA CORRESPONDENCIA. Cree que el Sr. Maura es el único responsable de que se suscite, con el pretexto de la cuestión Nozalada, debates y discusiones sobre los desastres nacionales de 1898.

De estos debates—dice—solo sacarán fruto los republicanos.

Y el Sr. Maura, que es el mayor culpable de que aquellos hayan adquirido la preponderancia que ahora tienen, aspira todavía á la categoría de estadista?

En otro artículo sigue ocupándose este periódico de los disgustos que, según él, han producido en el ejército los recientes ascensos al generalato.

Señala la preterición de que ha sido víctima el coronel de ingenieros Sr. Saleta, que ocupaba el número uno en el escalafón y contaba 26 años de antigüedad. Cree La Correspondencia que dicho general pedirá la absoluta, molestado por aquella injusta preterición.

También comenta este periódico que el coronel Sr. Caula se haya abstenido de significar su agradecimiento al ministro que le ascendió á general.

Publica un artículo de Adolfo Posada sobre la reforma electoral y el Senado.

Dice el articulista que es inocente pensar en una política radical y avanzada de reforma social con un Senado en el que solo tienen representación las clases más privilegiadas.

En un artículo titulado Injusticias señala este periódico la incertidumbre que en el alma nacional produce el estado de nuestra política.

Los grupos pelean contra grupos adversarios y no hay cohesión ni unidad más que cuando las imponen las necesidades del momento.

La política española—añade—vive de artificio y es ya necesario que estos cesen, en bien de los intereses generales de la nación.

La situación. Hablando de la situación política, dice El Globo: «No hay, pues, más que dos soluciones para el poder moderador. O la continuación de Maura ó el llamamiento de los liberales. Buscar nuevos Gobiernos en la mayoría conservadora, encumbrar á la presidencia del Consejo nuevos primates de segunda, es acabar de dividir y deshacer el partido y arumbarlo con la erección de nuevos cabecillas, que se sentirán con merecimientos para ser jefes.»

Maura no puede continuar. Maura es el motor de la lucha religiosa, es la mitad del país contra la otra mitad, es, además, todo frasco y todo desidia y todo abandono en el Gobierno. Sus frases son toda su obra. No reforma, no legisla, no administra. Así no se puede vivir.

¿Puede subir Azcárraga? Con quien y para qué? Azcárraga no significa nada, no une nada, no representa ni la unidad del partido, ni su concentración. ¿Dato? ¿Quizás? Sentimos gran simpatía por el más amable de los ex-ministros conservadores: su sentido social, aun con todas sus cobardías y deficiencias, nos agrada; pero aspira de veras Dato á ser presidente de un fugaz Gobierno conservador? ¡Bah! No creemos tan sencillo á este hábil político que no vea la jargueta que le está preparando el señor Silvela, animándole á lanzar su candidatura.

No cabe, pues, más solución, cuando este Gobierno se deshaga, que será pronto, que una solución liberal.

España. Se ha publicado el primer número de este periódico, que dirige el ilustre D. Manuel Troyano.

De sus propósitos da cuenta el siguiente párrafo del artículo de entrada: «Ni aplaudiremos por afecto, ni censuraremos por sistema. Ni el pueril temor al dictado de ministerial habrá de ser parte á impedirnos el apoyo á la provechosa disposición de un gobernante, ni el miedo al disgusto del amigo estorbará la oposición resuelta y tenaz á un descabellado propósito.»

Desearnos al nuevo colega, larga y próspera vida.

En 4.ª plana. Alcance postal. HERNIAS (quebraduras). Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz; consulta médica especial para el tratamiento y oración de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Granada y recibirá de once á seis en el Hotel Victoria, á todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales artísticos, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utilizo por el buen resultado que da, el rededor contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Granada los días 31 y 1.º de Febrero en el Hotel Victoria. En Madrid en el Gabinete del Médico

Telegramas

La recepción en Palacio. Madrid 23 (7 noche). Con motivo del Santo del Rey, se ha celebrado hoy en Palacio la acostumbrada recepción.

La concurrencia ha excedido á la que hubo en años anteriores. Entre los concurrentes se hallaba el padre Nozalada, al cual acompañaba un hijo del Sr. Pidal.

El Rey habló con el Sr. Silvela, diciéndole: «Ya veo que usted aunque muerto en política, se acuerda de los vivos.»

El Sr. Romero Robledo pronunció un discurso felicitando á Alfonso XIII.

Al terminar dió un grito de ¡viva el Rey! que fué contestado por la concurrencia.

Cuando concluyó la recepción, se produjo fuera de Palacio un incidente entre un coronel y el ministro yankee.

Este pretendió que su carruaje fuera el que rompiera fila, á lo cual se opuso el coronel.

Madrid 26 (10 noche). El discurso pronunciado por el general Azcárraga en representación del Senado, en el acto de la recepción de hoy, expresa la complacencia de la Alta Cámara por el interés que el Rey ha demostrado en pró de la Agricultura y la gratitud á Portugal por la acogida que dispuso á Alfonso XIII en su reciente visita.

El discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo en nombre del Congreso, ha sido una entusiasta apología dinástica.

Los discursos del Rey fueron glosa de los anteriores, con frases de agradecimiento.

La minoría republicana. Madrid 23 (10 noche). Se ha celebrado la anunciada reunión de la minoría republicana con objeto de acordar la conducta que ha de observar al reanudar las Cortes.

Se acordó que el Sr. Salmerón interviniera en el debate que se planteará con motivo del nombramiento del R. Nozaeda para el Arzobispado de Valencia y que promueva las votaciones que crea convenientes al interés del partido.

También se acordó que los señores Picón y Alvarez (D. Melquiades) intervieran en el debate sobre la gestión de las autoridades.

La crisis. Madrid 23 (10 noche). Personas que se dicen bien informadas insisten en que la crisis estuvo planteada con motivo del proyecto sobre reorganización de la Marina, siendo conjurada merced á haber sido notablemente reformado en Consejo de Ministros.

Añádes que la reforma ha disgustado mucho al Sr. Ferrándiz, y que éste se halla dispuesto á retirarse del Gobierno en la ocasión oportuna.

Los conservadores. Madrid 23 (10 noche). Se asegura que la relativa tranquilidad en que se hallan los conservadores, obedece á recientes y reiteradas declaraciones hechas á sus íntimos por el señor Maura, afirmando que no abandonará la política, pero que siempre rechazará la jefatura de dicho partido.

Se anuncia que el Sr. Silvela pronunciará pronto un discurso, en el cual hará declaraciones transcendentales.

Romanones. Madrid 23 (10 noche). Se sabe que en una conversación que sostuvieron ayer los señores López Puigecerver y Conde de Romanones, éste dijo que tenía el propósito de tratar con moderación al Gobierno.

Disguste en Bilbao. Madrid 24 (2 madrugada). Según dicen de Bilbao, reina gran excitación entre los obreros mineros porque aun perduran los barracones en las mismas condiciones que fueron causa de anteriores trastornos.

Se prepara un meeting de protesta.

Incidio.

Madrid 24 (2'30 madrugada). Desde Cristiana han cuenta de un terrible incendio que ha destruido la población de Alesund.

Han quedado veinte mil personas sin albergue, pero no han ocurrido desgracias.

En cien millones se calculan las pérdidas.

Sociedad Vitícola

para la reconstrucción de los viñedos con los Nuevos híbridos productores directos resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la vña sin tratamiento alguno.

Sin ingeritar, sin azufurar, sin sulfatar, seguridad de obtener buena vña, buena cosecha y buen vino. Solución del problema económico de la viticultura. Última palabra de la ciencia agronómica, proclamada por el último Congreso Internacional de Roma. (Las vides americanas ingeritadas, á la corta ó á la larga, las destruye la filoxera, siendo su cultivo costosísimo. Los sulfatos y demás tratamientos, afectan á la buena calidad de los vinos.) Plantas franco-americanas híbridas cultivadas en Cardedeu, cerca de Barcelona y ensayadas ya con gran éxito por numerosos agricultores granadinos. Precios más bajos que en años anteriores. Pídanse informes y catálogos á la Sociedad Vitícola, en Barcelona, calle de Tantarana, 32 ó á su representación en Granada, calle del Horno de Marina, núm. 1.

Oposiciones al Banco de España

Preparación para las muy próximas por el reputado y antiguo preparador D. Antonio Ramirez y Martinez, oficial del Banco de esta capital.

Las materias de que consta son: Cálculos mercantiles. Código de Comercio. Teneduría de libros. Organización y operaciones del Banco.

Correspondencia mercantil. Se informará gratuitamente cuantos detalles se pidan en la Academia, al Director, plaza de la Universidad número 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º, de ocho á doce y de tres á cinco y San Anton 38 de tres á cinco.

Se admiten internos.

Magníficos ingeritos

hechos sobre las mejores variedades de cepas americanas muy altos de brote como para formar parrales y surtidos en todas las clases de uvas que se pidan.

Precio desde 1 peseta en adelante. HUERTA DE LA TORRE. Calle San Miguel baja (hoy Afan de Elyver).

Cochera

Se alquila de la casa núm. 27 de la calle de Recogidas. Sirve para almacén.

Consulta especial de la Vista

de Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex-jefe de Clinica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos á cuatro. Cuesta de Gómez núm. 9.

Oposiciones al Banco de España

Preparación completa para la próxima convocatoria con arreglo á programa por los empleados de esta «Sociedad» A. Lorenz y J. Yagüe.

A los comerciantes e industriales españoles.

Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad «La Unión Mercantil Española» domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en las mismas, así como servirse de su información comercial. Se replica á la vez, remitan á dicha sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables de 5 á 50 años, al 5 por 100 de interés anual, disminución paulatina de intereses y de capital debido al Banco.

Agente en Granada y su provincia, don Mariano Antequera, Oficinas de la Compañía de seguros El Finis Francés. Carrera de Genil 48.

Las Misas que se celebran el lunes 25 del corriente en la parroquia del Sagrario, desde las ocho y media á las diez y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma

del señor D. Diego Jiménez CASARES. Que falleció el día 16 del corriente. R. I. P.

A devoción de su viuda doña Encarnación Vela y Casas, y su hijo D. Ricardo Jiménez Vela, quienes ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso y encomienden á Dios el alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de este diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencias á todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad ó devoción, aplicándolo en sufragio del alma del finado.

Consultorio de Especialidades Médico-quirúrgicas

Montado con todos los adelantos modernos de asepsia, antisepsia é instrumental apropiada. Enfermedades de oídos, nariz y garganta de 12 á 2, por el Dr. D. Enrique García Calchano, Profesor de dicha especialidad y Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina. Enfermedades de los ojos de 10 á 12, por el oculista Dr. D. Rafael G.ª Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina. Enfermedades generales y de la infancia de 12 á 2, por el Dr. D. Manuel Gómez Camilleri, Médico Mayor de S. M. retirado. Cirujía de 2 á 4, por el Doctor en Medicina y Cirujía D. Manuel Vilches Tamayo. Enfermedades propias de la mujer de 4 á 6, por D. Manuel G. Camilleri. Servicio médico permanente. Teléfono 141 GRANADA Zacatin

Fabricantes de gaseosas

BOTELLAS DE BOLA de las acreditadas vidrierías de Juan Vilella y C.ª Barcelona. Se sirven directamente bajo los mismos precios y condiciones que la citada fábrica, así como toda clase de artículos para la fabricación de gaseosas. Dirigirse á Enrique Peña, GRANADA. Se venden 2.000 botellas, tapón mecánico, cabida diez onzas, en condiciones muy ventajosas.

Bazar de camas

En el gran almacén de camas y camas de hierro establecido por don Felipe Isaac. Bibarrambilla, 40, encontrará el público á precios excepcionales un excelente surtido de Camas nickeladas y doradas Somiers ó colchonetas de acero Colchonetas de lana y colín rejetal Lanitas superiores Almohadones de mirapalano Borras escocidas. La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible; se construyen y en cuanto á los precios el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

Las camas nickeladas que fabrica el Sr. Cobian, además de ser de un buen gusto y elegancia extraordinaria, ofrecen grandes ventajas, pues el nikel no se oxida por la influencia del aire y se limpia con facilidad.

camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

ESTOMAGO

Los males del estómago, como la acidez, la flatulencia, la indigestión, el dolor de estómago, vómitos del embarazo, inspeptencia, Resolventes de las esclerosis, anémicos y convalescentes, y cuando precise vigorizar el estómago, normalizar sus funciones.

NO MÁS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO. NO TIENE RIVAL EL TÓNICO HABANERO del DOCTOR J. GARDANO. Producto infensivo de resultados positivos para hermosar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, hasta el desmenuamiento, su color primitivo natural castaño, morono, negro permanente. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

DENTINA GARDANO

Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca. En Granada. D. Francisco de P. Galvez Mesones 81.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Casa autorizada para instalaciones de luz El Toison de Oro.

Mesones 8 (frente á la droguería de D. Santos Perez). Ninguna más económica ni que mejor sirva. Excelente material de timbres, teléfonos, pararrayos.—Sin competencia.—Personal de inspección y operarios escogidos.—Abonos por conservación á precios reducidos. Antes de instalar consultad con esta casa.

Queda abierta la suscripción al corriente año, á la muy conocida Ilustración Artística, que compete con las mejores del extranjero en mérito literario y artístico y tambien en baturra, por la grandiosa tirada, puesto que cuenta con más de cien mil suscripciones. Se publica todas las semanas al precio de una peseta.—Regala durante el año, cinco tomos de obras escogidas con lujosa encuadernación. A más regala la revista El Salón de la Moda, la mejor que se publica en España. Tienen derecho los señores suscritores á una ó dos ampliaciones tamaño natural, de las fotografías que desean ampliar, por el fabuloso precio de 17 pesetas cada una. Único punto de suscripción en Granada, Plaza Nueva 7 (acera de la Audiencia), Centro de suscripciones.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche. La zarzuela en tres actos Indes de Castro ó retener después de morir. A las ocho y media.—Precios: Butacas, 2'50 ptas.; entrada principal, 0'92; paraiso, 0'69.—El timbre á cargo del público.

Café del León Mesones 98.

¡¡Gran suceso!! ¡¡Gran suceso!! Sorprendentes trabajos de Mr. Onofroff (hermano) y la notable soubriola Mlle. Juandit, con sus experimentos de la doble vista. De ocho á doce actúa tambien un gran cuadro de bailarinas sevillanas. NOTA. La entrada por el consumo. Otra. Ensayos de día, de una á tres.

Alcance postal

Inauguración. Madrid 22.—Se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del Consultorio para niños de pecho, fundado en esta corte. Asistieron al acto la reina madre, los príncipes de Asturias y de Baviera y las infantas. Los señores marqueses de Casa Torres y el doctor Ulecia, fundadores del benéfico centro, recibieron á las reales personas en la puerta del Consultorio, acompañándoles en su visita á todas las dependencias del mismo, montadas con arreglo á los modernos adelantos. S. M. la reina descubrió la lápida en que consta la fecha de la inauguración y los nombres de los fundadores.

Nuevo invento de Edison

Londres 21.—Anuncian de New York que el célebre electricista Edison ha inventado un nuevo teléfono por el que se verán las fisonomías de los individuos que se comunican á grandes distancias.

Aurelio Alvarez

Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general que ha abierto su gabinete odontológico en esta capital, calle de Mesones número 63, montado con todos los adelantos de la ciencia dental. Los precios, tanto en extracciones, como empastes, orificaciones y colocación de aparatos, serán convencionales. Asistencia á domicilio á quien lo solicite. Mesones, 63. Dr. F. Porpeta. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—Consulta de 11 á 1. Enriqueta Lozano, 11.

El Carnaval en Viena

Si guiendo la costumbre tradicional en Viena, el domingo último se celebró la inauguración del Carnaval (Faschin) con un brillante baile de máscaras en el Sofiensaal.

entre los circunstantes, como recuerda, ejemplares del periódico Diario Oficial de Troja, fundado recientemente por el emperador del Sahara.

trabaja lo mismo a vapor que por medio del aire comprimido. Robo en cuadrilla Córdoba 22.—Recibíense en esta capital noticias de un audaz robo cometido por una cuadrilla de criminales en el cortijo denominado del «Barranco» término de Baena.

ron un robo análogo, en la villa de Sancejo. Los colonos y propietarios de las fincas del término de Baena están alarmados, y no sin razón, pues temen ser víctimas de la audacia de los bandideros, si la Guardia civil no logra capturarlos en plazo breve.

gré, que a borbotones manaba de una profunda herida que el proyectil le había causado. Fue inútil toda asistencia, pues algunos minutos después, el suicida era cadáver.

de pensionistas que corre a cargo del médico de la Diputación. Los alumnos conferenciaron con el rector y con el gobernador, acordándose que sean aquellos los que continúen asistiendo a la herida en la nueva sala.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

La receta de los médicos de todas las naciones, de tónico-digestivo y antiacidificante, cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, cuando sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

de los enfermos del estómago e intestinos, cuando sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

informa como más, digiere mejor y hay mayor satisfacción y bienestar completa. Cura el marro del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos.

como preventivo, impidiendo con un uso las enfermedades del tubo digestivo. Diga algo de estos constantes.

Exhibe en los botiquines de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de Europa y América.

CALLIGIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, un peseta. Es incoloro. No daña ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, evaporando luego los callos y durezas.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!! Cuidado con los muchos imitadores. Madie pueda presentar un medicamento tan eficaz como es nuestro para curar callos y durezas.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo; Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida o viciada.

VINO NOURRY. Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA. GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS. Director-propietario Don Francisco Vidal y Codina. ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN: Arboles frutales, de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Capital social 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1901 14.730.951'84. Capitales asegurados por diferentes compañías hasta 31 de julio de 1903 422.892.147'25.

CIA COLONIAL. Papeles de periódicos. Se vende a 3'50 pesetas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

EL DIA. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. Capital social: 10.000.000 de ptas. Seguros contra incendios, Seguros marítimos, Seguros de viajeros. Sólidas garantías, capital constituido por Consolidado inglés.

CONTRABEXIS. GRAU YNGLADA. Tos, Bronquitis, Catarrros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces.

LOS QUE PADEZCAN TOS. por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

San José Baja, 4, SE almoneda de varios muebles, se vende un truco de mules apelladas cuatro años, un carruaje y guardería calasera de hierro. Todos los días de diez a dos.

Tónico-germinal del Dr. Morales. Cerebras pildoras para la segura y completa curación de la Impotencia, Debilidad, esterilidad, espermatozoos y células de escoria y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Se vende una mesa de despacho una antecala, un repostero y sillón de despacho. Calle de Navarrete, en la tienda de comestibles darán razón.

LA MELCOCHERA. MIELES DE CAÑA DE AZUCAR. Este establecimiento que está en la calle del Horno del Espadero, se ha trasladado a la del Horno del Hezo, 7.